



CONSEJO VIRTUAL DE ESCUELA DE ARTES
ACTA No. 18 DE 2021

Fecha: mayo 10 de 2021

Hora: 8:00 a.m.

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director
JHON EDUARD CIRO GÓMEZ	Representante de los profesores
MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE PLATA	Representante de los estudiantes
KLEISDYTH VERA	Coordinación académica y de extensión

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Asuntos de estudiantes
3. Asuntos de profesores
4. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quorum:

El Director de Escuela, dio inicio a la reunión virtual al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para deliberar.

2. Asuntos de estudiantes:

- 2.1. SAMY MARTINEZ ULLOA**, código 2092122, solicitó al Consejo Académico información para continuar con el proceso académico teniendo en cuenta que por calamidad doméstica no ha podido realizar el proyecto de grado. El Consejo Académico solicita al Consejo de Escuela emitir concepto sobre la decisión del mismo de APLAZAR la decisión con respecto a la petición presentada por Sammy Martínez Ulloa. Se adjunta solicitudes del Consejo Académico y del estudiante realizadas a través del correo de la Escuela.

CONCEPTO: Aprobado

OBSERVACIONES: El anterior concepto se emite en relación a que una vez revisado el sistema académico, se evidencia que el estudiante en términos del plan de estudios, sólo tiene pendiente por cursar la asignatura PROYECTO DE GRADO II. Por otra parte, el sistema académico también permite evidenciar que el estudiante ingresó al programa de Licenciatura en Música en el segundo período académico del año 2009.

Este consejo recomienda al estudiante tener en cuenta que desde el año 2020 se creó el reglamento NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRABAJO DE GRADO ESCUELA DE ARTES, donde se explica y expone todo lo relacionado con el trabajo de grado. Esta información puede consultarla en:

<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/cienciasHumanas/escuelas/artesMusica/normasTrabajos-Grado.html>

Nota: Remitir a Consejo Académico y notificar al estudiante.

- 2.2. IVON ESTEBAN GUERRERO:** código 2203076, para el Consejo de Escuela del 5 de abril del año en curso, la estudiante presentó solicitud de cambio de instrumento principal Guitarra a Canto. El Consejo de Escuela le dio concepto FAVORABLE mediante el acta No. 13 con la observación de presentar prueba de instrumento, y solicitó a las profesoras del área de canto definir los criterios y repertorio de evaluación para desarrollar la prueba, esta fue aprobada por la estudiante y se le asignó clase con la profesora Paola Patricia Arias Cijanes. Se envió la solicitud de matrícula a la Dirección de Admisiones, quien determinó que la estudiante hiciera la solicitud de créditos al Consejo Académico el cual emitió respuesta negativa.

La estudiante requiere revisión del caso y orientación para el recurso de reposición o conocer otra alternativa para poder matricular su instrumento principal que es una asignatura de prioridad.

CONCEPTO: No procede

OBSERVACIONES: Una vez revisada la solicitud, los miembros de este consejo recomiendan a la estudiante que la asignatura Canto I, ya aprobada en meses pasados para la asignación de un cupo, sea matriculada en el período 2021-2. Esta recomendación se hace debido que hasta este momento, ya han transcurrido 4 semanas formales de clase, lo que dificultará su proceso de formación. Por otra parte, la actual situación de protesta social en el país que ha llevado al cese indefinido de actividades académicas, no permite garantizar un proceso continuo, sino, el inicio del mismo.

Nota: Notificar a la estudiante.

- 3. Asuntos de profesores:** No se presentan asuntos de profesores.

4. Varios:

- 4.1.** Solicitud de la Directora de la Escuela de Educación, profesora Sonia Gómez Benítez, y de la Coordinación del programa de acompañamiento a estudiantes SEA – HUMANAS, de recomendar los estudiantes quienes para el I-2021 serían nombrados como tutores de las asignaturas Teoría y solfeo y Lectura avanzada/Entrenamiento auditivo. Se adjunta solicitud.

Una vez analizada la información remitida por el SEA CIENCIAS HUMANAS y con la claridad por parte del director Robinson, sobre que son dos auxiliares de 120 para el período 2021-1, este consejo selecciona a los siguientes estudiantes con sus respectivas funciones así:

Laura Daniela Jiménez Ortiz, código 2170524 , como auxiliar y apoyo académico para la asignatura TEORÍA Y SOLFEO en sus tres niveles así:
25069 - TEORIA Y SOLFEO I
25070 - TEORIA Y SOLFEO II
25072 - TEORIA Y SOLFEO III

Haydder Esteban Delgado Barajas, con código 2160551, como auxiliar y apoyo académico de las siguientes asignaturas:

- 25076 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO I
- 25078 - ENTRENAMIENTO AUDITIVO II
- 25085 - LECTURA MUSICAL AVANZADA I
- 25090 - LECTURA MUSICAL AVANZADA II

Cada auxiliatura será de 120 horas a desarrollarse durante el período académico 2021-1. En ese sentido, una vez desde el SEA CIENCIAS HUMANAS se notifique a la escuela sobre la asignación de dichas auxiliaturas, desde la dirección de escuela se procederá a convocar a los estudiantes para elaborar el cronograma de actividades, divulgarlo y hacerle seguimiento y control.

Nota: Notificar a Sonia Gómez Benítez

- 4.2.** El profesor Robinson informa que recibió cronograma de admisiones 2021-2 de la Universidad y, por ende, fecha de realización de la prueba de conocimientos musicales. La fecha propuesta para dicha prueba es el 10 de junio. Sin embargo, el profesor Robinson informa que pretende implementar un proyecto formativo para este proceso de admisión a fin de poder capacitar en aspectos básicos a los candidatos, motivo por el cual solicitó a admisiones modificar la fecha de la prueba para el martes 15 de junio, con el compromiso de entregar los resultados a más tardar el miércoles 16 de junio al medio día. Admisiones informa que fue aprobada la solicitud. El profesor Robinson presenta a los miembros de este Consejo la propuesta formativa que es avalada por unanimidad. A continuación se comparte. El plan de formación:

Fecha	Hora	Actividad
jun-05	10:00 a. m.	Contextualización y explicación prueba
		Presentación cronograma actividades prueba
		Presentación cronograma actividades ciclo formación
		Introducción al EAR MASTER

Fecha	Hora	Actividad
jun-07	Por definir	Teoría musical
jun-08	Por definir	Entrenamiento rítmico básico
jun-09	9:00 a. m.	Ingreso plataforma EAR MASTER
jun-09	4:00 p. m.	Entrenamiento EAR MASTER
jun-10	4 a 6	Aptitud musical
jun-11	10 a 12	Aptitud musical
Fecha	Hora	Actividad
jun-08	Por definir	Clase magistral piano
	Por definir	Clase magistral canto
	Por definir	Clase magistral guitarra
	Por definir	Clase magistral viento madera
	Por definir	Clase magistral viento metal
	Por definir	Clase magistral percusión
	Por definir	Clase magistral cuerdas frotadas

Los asistentes al Consejo de Escuela aprueban lo tratado en esta acta.

Se dio por terminada la reunión virtual a las 10:00 a.m.

ROBINSON GIRALDO VILLEGAS
Director Escuela de Artes

JHON EDUARD CIRO GÓMEZ
Representante de los profesores

MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE PLATA
Representante de los estudiantes

KLEISDYTH VERA
Coordinación académica y de extensión